

Núm. 231

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 25 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 54579

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34438

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de El Toboso (Toledo) - Nº 2080/2020.

Con fecha 22/04/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2080/2020 (761/1999) (P-909)

Peticionario: María-Antonia Puebla Esquinas (***4339**)

Localidad y provincia: El Toboso (Toledo)

Objeto petición: Paso a concesión de la totalidad del expediente modificando parte de la superficie de riego para regar desde una nueva captación localizada dentro de la misma masa de aqua.

Superficie de riego solicitada: 5,02 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,238 l/s

Volumen máximo anual: 7.530 m3

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Toboso (EI)	Toledo	13	83	502.815	4.373.974

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Localización del uso: Polígono 13 parcela 83, 87 y 332 de El Toboso (Toledo)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

cve: BOE-B-2025-34438 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 231 Jueves 25 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 54580

Ciudad Real, 21 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250043319-1